



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010576-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a captación de colaboradores por la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Fundación Patrimonio Natural, dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y constituida en el año 2004, realiza distintas actividades tales como la gestión de las Casas del Parque de la Red de Espacios Naturales, de los Centros de recuperación de Aves, de las Aulas del Río o trabajos de restauración y campañas educativas para escolares.

Según la información oficial, "La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León es una organización sin ánimo de lucro, que tiene por objeto en su ámbito territorial de actuación, la restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los bienes integrantes del Patrimonio Natural de Castilla y León, así como impulsar su conocimiento y difusión, promoviendo para ello cuantas actividades sirvan para favorecer los fines fundacionales, sirviendo asimismo de apoyo al desarrollo cultural, social y económico de la Comunidad de Castilla y León".

La Fundación Patrimonio Natural está dirigida por un patronato integrado por cinco miembros de la Junta de Castilla y León y presidido por el consejero de Fomento y Medio Ambiente. Se estructura en tres direcciones -administración, técnica y de programas- y dispone de una plantilla de 31 personas.

En la información oficial de la Junta de Castilla y León, se indica que, desde su constitución, la Fundación Patrimonio Natural ha apostado por conseguir ingresos para el desarrollo de su actividad de fuentes distintas de la propia Junta de Castilla y León. En sus ratios de financiación siempre han tenido un peso importante los ingresos procedentes del sector privado y las aportaciones de otras administraciones; de esta manera en el ejercicio 2015 la fundación tuvo un presupuesto de 10,4 millones de euros, de los que el 47 % de los ingresos fueron del sector privado y de otras administraciones y el 53 % fueron de fondos de la propia Junta de Castilla y León.

En la página web de la fundación se indica la fórmula para formar parte de la misma como Asociados, Colaboradores y Protectores, con las ventajas, desgravaciones, deducciones o cuantías mínimas de los donativos, etc.

PREGUNTA:

- ¿Cuáles son los planes o campañas de captación de asociados, colaboradores y protectores que realiza la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León?
- ¿En este momento se está llevando a cabo alguna campaña de captación de empresas para la financiación de la Fundación Patrimonio Natural?
- ¿Y en los próximos meses se va a realizar alguna campaña de captación diferenciada a las condiciones actuales?





- ¿Se está ofreciendo alguna condición especial, ventaja, ayuda, desgravación o deducción para posibilitar la captación de fondos? ¿De qué tipo?
- ¿Quién se encarga en la Fundación de las campañas de captación asociados, colaboradores y protectores?
- ¿Cuál es el método empleado para la captación? ¿Se realiza por escrito, por teléfono, por medios informáticos?

Valladolid a 9 de noviembre de 2018

José Luis Aceves Galindo,

José Francisco Martín Martínez,

